

Mercado y nuevas desigualdades ¿Qué está pasando en Cuba?

Autoras: Mirlena Rojas Piedrahita, Dayma Echevarría León

El proceso de reestructuración laboral en Cuba –como parte de la llamada Actualización del Modelo Económico y Social– ha abierto ventanas de oportunidad para el desarrollo de distintas ocupaciones, pero, al mismo tiempo, ha producido y produce efectos no deseados entre la ciudadanía cubana. Las transformaciones en curso profundizan brechas de equidad preexistentes, ya que las oportunidades que abren no pueden ser aprovechadas de igual manera por el conjunto de la ciudadanía. El pleno empleo se resiente y el Estado desdibuja su rol como su principal garante. De hecho, la diversidad de actores económicos y las diferentes reglas con que actúan evidencian la aparición de un mercado de fuerza de trabajo en el país. Mostrar sus principales características y los desafíos que este mercado supone para las políticas a favor de la equidad permite develar rasgos y contradicciones entre la utopía deseada y la realidad existente.

¿Por qué reconocer la existencia de un mercado de trabajo en la Cuba actual?

Al final de la década de 1990 y principios de la década de 2000, sociólogos y sociólogas de Cuba sostuvieron que el mundo laboral vivía una transición. Se pasaba de un escenario homogéneo, estatalizado y con garantías para todos los grupos poblacionales hacia otro heterogéneo, donde Estado, mercado y familias comparten roles en la gestión del empleo. Esa transición suponía una falta de garantías para la satisfacción de necesidades básicas para grupos sociales específicos. Las investigaciones de esos años coincidían en que el perfil social de las posiciones más desventajosas para el acceso al empleo apuntaban hacia las mujeres y las personas negras y mestizas y los trabajadores estatales en la economía tradicional.

Desde entonces, en el ámbito académico se utiliza de forma cuidadosa el concepto «mercado laboral». Aunque el Estado se mantenía como principal oferente y garante de opciones de empleo, la ampliación del sector no estatal como empleador favoreció el desarrollo de rasgos mercantiles en el intercambio de fuerza de trabajo. En este sentido, aún no se encontraba consenso respecto a su papel y pertinencia en un contexto socialista como el cubano. Las controversias persisten hoy en día.

Más de una década después de las transformaciones impulsadas en el marco del proceso de Actualización del Modelo Económico y Social cubano, se puede constatar la concurrencia de diferentes actores y espacios económicos: estatales, mixtos (sector estatal y extranjero), cooperativistas del agro y otros no agropecuarios, trabajadores por cuenta propia, dueños de negocios y asalariados privados, sujetos económicos procedentes de los más diversos hemisferios, etc. A ellos se suman aquellas personas que se desempeñan de diverso modo en trabajos que no están regulados por el Estado ni registrados

estadísticamente, pero que también compiten en un espacio de poder de fuerza de trabajo donde intervienen diversos oferentes y demandantes. En 2017, 69,1% de las personas ocupadas trabajaba en el sector estatal; del sector no estatal, 40,7% se desempeñaba como trabajador por cuenta propia, cifra que ha tenido el mayor dinamismo en los últimos 10 años.

Esta heterogeneidad de empleadores, con diferentes modelos de gestión y de propiedad, formaliza en sí misma la construcción social de un espacio de intercambio de fuerza de trabajo donde se demandan diferentes conocimientos y habilidades. A la vez, pone de manifiesto las diferentes retribuciones existentes por el trabajo. Los procesos relativos al reclutamiento, selección, contratación, remuneración, evaluación, formación y desarrollo de la fuerza de trabajo se realizan en este contexto de forma cada vez más heterogénea.

Los cambios para la contratación de las personas y los diferentes sistemas asociados, aun dentro del sector estatal, hacen pensar en la existencia de competencia entre los demandantes y los oferentes de empleo para aquellas plazas más especializadas y con mejores condiciones de trabajo (salarios, condiciones materiales asociadas como autos, celulares, viajes al exterior, etc.). Por ejemplo, el sector del turismo, de tiendas de recaudación de divisas y otros espacios relacionados con lo que en las décadas de 1990 y 2000 se le llamó «sector emergente» cuenta con sus propias oficinas empleadoras. La Zona Especial de Desarrollo y las empresas mixtas también cuentan con oficinas. De esta forma, la diversificación del acceso a empleos más atractivos en términos de condiciones salariales y materiales cada vez es mayor.

Las políticas de trabajo para promover la equidad deben tener en cuenta los puntos de partida de las personas. Solo así podrán asumir un rol protagónico en el proyecto cubano, el cual requiere de perspectivas críticas y ajustadas a los tiempos que corren. Pero a la vez que se promulga la centralidad del trabajo, se difunde la idea de que el pleno empleo estatal no es posible de mantener en una economía que muestra signos de recesión desde hace décadas y con factores adversos cada vez más acuciantes. En tal marco, se está desdibujando el rol del Estado cubano como principal garante del empleo.

A la vez que se promulga la centralidad del trabajo, se difunde la idea de que el pleno empleo estatal no es posible de mantener en una economía que muestra signos de recesión desde hace décadas y con factores adversos cada vez más acuciantes. En tal marco, se está desdibujando el rol del Estado cubano como principal garante del empleo.

Desafíos para las políticas de promoción de equidad

Esta realidad muestra la heterogeneización del mercado de fuerza de trabajo cubano actual, en el que cada vez más actores participan en un espacio de poder por recursos laborales calificados o habilitados en una profesión específica. Al mismo tiempo, se cuenta con una amplia gama de personas graduadas y calificadas en ocupaciones que no son las más demandadas o las que no encuentran empleos suficientemente atractivos, ya sea por los bajos salarios que

predominan en el sector estatal, principal oferente de empleo o porque las condiciones de trabajo no son las más idóneas.

Una de las vías para corregir la desconexión entre la calificación y las ofertas de empleo puede ser la educación para el trabajo. Aun así, el incremento del peso de las redes de amigos y familiares para acceder a los empleos mejor remunerados o más atractivos, hace que las credenciales educativas sean factores necesarios pero no suficientes para incorporarse al empleo. A esto se debe agregar que el aumento del peso de la familia y los individuos en la gestión del empleo también hace que disminuya el rol del Estado como garante de empleo digno.

Las políticas de promoción de equidad deberán tener en cuenta los elementos señalados para equilibrar las relaciones de poder que se establecen en el mercado de trabajo actual. Ubicar la temática del mercado laboral desde una lectura compleja e interseccional permite resaltar la conexión de su funcionamiento con otros tipos de inequidades sociales que se estructuran o sedimentan en el ámbito laboral. Tener en cuenta estos elementos resultará clave para lograr la meta de equidad y justicia social que promueve la sociedad cubana.

Los efectos no deseados de la Actualización del Modelo Económico y Social cubano se hacen sentir. Las heterogeneidades que no se correspondan con los principios del proyecto humanista cubano, con base en la justicia y la equidad social, pueden ser un arma de doble filo. La frontera entre la planificación y el mercado aún no está definida y, en la realidad cubana actual, urge identificar el papel del trabajo en un contexto en el que las lógicas socialistas están siendo atravesadas por matrices cada vez más diferenciadoras.

Es importante reconocer la existencia del mercado de trabajo como espacio de poder en la Cuba actual, así como plantear políticas de trabajo desde un enfoque crítico y sobre la base de la equidad social. De lo contrario, los principios que edifican el proyecto socialista cubano se convertirán en una lejana utopía, más que en una realidad que comprende de manera equitativa a los hombres y las mujeres de la nación.